

Miraflores, 2 de Julio de I.939.

Señor

Leonidas Egoavil

Hda. Conocancha.

Estimado amigo:

He recibido su carta de 30 de Junio.

Baños - Hasta hoy no ha venido nadie de esa comunidad á tratar de que yo les reconozca á ellos derechos sobre Mancanocha, pero no será raro que en cualquier día se presenten. Siempre Conocancha tuvo sus ganados en ese lugar y yo voluntariamente no los cedo, por que nada me obliga á tal cosa. Los descuidos de empleados anteriores pudieron hacer créer á los poblanos que aquello era suyo. Los de Yantac, cuando estuvieron aqui hace como un mes, me dijeron que ese pastal de Mancanocha era de Yantac y que lo poseia Conocancha. Ya vé Ud. que la posesión corresponde á La Hda., la que habria que sostener de la mejor manera. Cuando se tenga una entrevista con los de Baños, trataré por todo esto de demostrar mi derecho á esos pastos.

Periódicos - Siempre le van á Ud. los periódicos por correo, solo en una ocasión fueron dentro de un cajoncito mandado por Casapalca, acondicionándo los objetos de vidrio que podian romperse en el transporte. Si no los recibe es por que sin duda alguien se queda con los periódicos en Junin para léerlos.

Desnatadora - Cuando estuve en la Hda. se quedó en que se armaria para su funcionamiento la nueva Desnatadora Laval, que llegó de Lima. Como hasta ahora no me ha comunicado Ud. nada al respecto, no sé si esa máquina trabaja al presente y si es que dá un buen rendimiento, comparada con las desnatadoras de otras marcas.

Atto. y S. S.

Inés de Santa María.

AA-Hcol.1
Ca. 1
Do. 16
Fs. 1

